

COMPañÍA INMOELOISA S.A.

Guayaquil, 16 de Noviembre del 2018

Señor
Hugo Guldito Loaiza Aguilar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOELOISA S.A. , en sesión celebrada el día 19 de octubre del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía INMOELOISA S.A., por un periodo de CINCO AÑOS conforme lo previsto en el Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted, ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en todos sus negocios y operaciones en forma individual conforme lo dispuesto en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía INMOELOISA S.A.

Sus atribuciones se encuentran en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la abogada WENDY MARIA VERA RIOS, Notaria Suplente, encargada de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, por licencia de su titular Doctor PIERO AYCART VINCENZINI, con fecha del 11 de junio del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 14 de junio del año 2007.

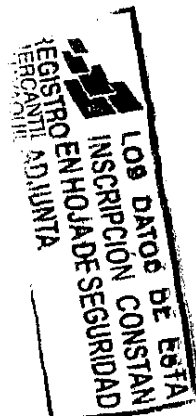
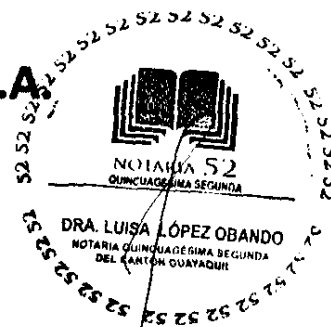
Atentamente,

ELOY ALBERTO LOAIZA
Secretario

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOELOISA S.A.,
SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.**

Guayaquil, 16 de noviembre del 2018

Hugo Guldito Loaiza Aguilar
C/C 090508508-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:58.246

FECHA DE REPERTORIO:21/nov/2018

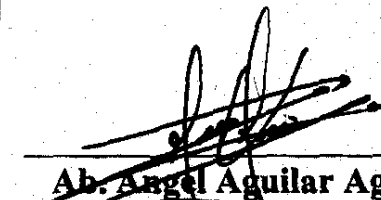
HORA DE REPERTORIO:11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOELOISA S.A.**, a favor de **HUGO GUILDITO LOAIZA AGUILAR**, de fojas 55.381 a 55.384, Registro de Nombramientos número 15.674.

ORDEN: 58246




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0489858

11 DIC 1963 12:15

JWM